Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 26 de mayo de 2016.-

Señor/es
Multimerc S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de papel para la Junta Departamental), Según expediente del llamado N° 308103 de fecha 04/04/16, ID N° 312145, en la Modalidad de Contratación Directa N° 14/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "**Multimerc S.R.L**".

Agradeciendo su participación me despido

Atentamente;

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio D. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación de San Pedro U.O.C. 02:35 p.m. Documentos

Para: ventas.multimercsrl@gmail.com

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: jueves, 26 de mayo de 2016 02:35:23 p.m.
Para: ventas.multimercsrl@gmail.com (ventas.multimercsrl@gmail.com)
Conjunto de caracteres: Selección automática

1 dato adjunto (41,6 kB) Outlook.com Vista activa

Descargar como zip Guardar en OneDrive

Por la cual remito notificación de adjudicación del llamado adquisición de papel para la Junta Departamental

Atte. UOC Gobernación de San Pedro

Rubén Guido Antero Nuñez